

ACTA N° 5



Alcaldía Municipal del municipio de Olancho, departamento de Olancho, reunida la honorable corporación municipal el día Viernes 01 de Abril del año 2022. Siendo las 9:24 de la mañana en el local que ocupa el salón de sesiones de la alcaldía municipal, con el objetivo de celebrar reunión Ordinaria, misma que fue presidida por el vice-alcalde municipal Darwin David Durón, con la asistencia y participación de los Srs. regidores y regidora en su Orden: 1. Roque Humberto Escobar, 2. Rita Lizeth Ferrera, 3. Jasmine Xiomara Hernández, 4. Eduardo Elpidio Acosta, 5. Corvil Filander Padilla, 6. Pedro Oliva, 8. Juan Carlos Ramirez, y ante la Secretaria que da fé. Se desarrolla lo siguiente:

AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
3. Oración dirigida por la L.c. Morlen Méndez
4. Apertura de la Sesión.
5. Nombramiento de la nueva Secretaria Municipal
6. Solicitudes
7. Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior.
8. Informes
9. Varios.
10. Acuerdos y Resoluciones
11. Cierre.

DESARROLLO

1. El Sr. Vice-alcalde municipal comprueba el Quórum participando todos sus miembros en excepción el Sr. Alcalde Municipal.
2. Se somete a discusión la agenda misma que fue aprobada sin hacerle modificaciones.



3. Oración dirigida por la Lic. Mailen Méndez, participando todos sus miembros presentes.

4. El sr. vice-alcalde municipal da la más cordial bienvenida y a la vez da apertura a la reunión Ordinaria.

5. Nombramiento de la Nueva Secretaria Municipal. Por unanimidad los regidores, Corevil Padilla, Roque Humberto Escobar, Xiomara Jasmine Hernández, Rito Rizeh Ferrera, Juan Carlos Ramírez, Eduardo Elpidio Acosta, Pedro Pablo Oliva, Eduardo Elpidio Acosta, miembros que conforman la honorable corporación, El vice-alcalde municipal pide el nombramiento de la nueva Secretaria Ana Bethy Santos Antúnez. Misma a la que responden los regidores, Corevil Padilla, Juan Carlos Ramírez, manifiestan no estar de acuerdo en el nombramiento de la nueva secretaria porque mencionan desconocer los motivos o terminos en que se a marchado la Secretaria que nombró la corporación municipal (Belkis Marbella Turcios) por su parte la regidora Xiomara Jasmine Hernández se absturo de su voto por el nombramiento de la nueva Secretaria manifestando que por su parte, le había escrito que había sido despedida por el sr. alcalde, por su parte el regidor Roque Humberto Escobar manifiesta que el alcalde a cometido un error, un abuso de autoridad y pide que para la siguiente reunión se presente el acuso de recibo donde el alcalde despide a la secretaria y propone al nuevo Secretario(a), por su parte también expreso que si ya la despido el deber de nosotros es buscar o ayudar al alcalde, como siempre se los eh dicho pues nosotros no estamos aqui con la intención de entorpecer su labor.



pero si queremos que se respete la ley aseverando que aquí ya se vidento el primer acuerdo que fue la reunión de cabildo abierto del 11 de marzo, ese es un error cometido pero que en su momento el tendrá que responder por ellos, también manifiesta no podemos estar sin secretaria, tenemos que nombrarla a como de lugar para que tome nota. No la hemos nombrado pero si me gustaria que una vez nombrada quede en el acta que si el alcalde cometió un error es cuestión de él y como repito en su momento responderá por sus actos. y en este punto cinco que es el nombramiento de la secretaria yo les voy a invitar a todos para que la nombremos, ya el que tenga voluntad de hacerlo, que lo haga y el que no tenga voluntad, pues cada quien. La mayoría esta que manda, y expresa su deseo que estas palabras o comentarios queden en punto de acta, para que al final no solo me salven a mi sino a todos. y cierra su participación diciendo: Por estos momentos solamente es mi participación. Por su parte los regidores Rita Lizeth Ferrera, Pedro Oliva, Eduardo Acosta manifiestan estar de acuerdo con el nombramiento de la nueva secretaria. La regidora Rita Lizeth Ferrera comenta a su compañero Eduardo Acosta, que quizás si hubieron fallas y motivos por los que se le pudo despedir pero nosotros no somos tan metódicos y estrictos en andar poniendo problemas en algo tan sencillo ni andar buscando fallas de otro para atacarlo expresando así que no me gusta quedarme con



cosas porque eso me ayuda a desahogarme expresando que hubo fuga de información por parte de la secretaria y si hay una secretaria es para que sea leal al alcalde y a sus compañeros de corporación manifestando así que si va a ver fuga de información para uno que sea para todos y lastimosamente estamos frente a ustedes que tienen mucha experiencia para defenderse cuando les conviene nosotros somos nuevos y no traemos molestias manifestando así que hubo fuga de información en la reunión pasada. Que ustedes ya lo tenían incluso la andaban en sus teléfonos accediendo, que incluso ya manejaban la información que va dentro de cada punto y a nosotros ni siquiera nos la llegaron a entregar. Entonces, eso a mí no me gustó sinceramente se los digo, entonces ella era la secretaria de ustedes no de la corporación por su parte la regidora Viviana Jasmine expresa que por eso a ellos se les manda la agenda tres días hábiles antes, y cuando leemos cada punto entonces nos ponemos a pensar por qué tal punto a lo que Rita contestó ^{si nosotros los fuéramos} por ley en qué falló uno o en qué falló otro quizás todos tendríamos fallas pero aquí estamos para darle solución al pueblo expresando así que el alcalde a tenido un poquito de retroceso, porque siempre que a querido hacer algo, no lo dejan, por su parte el regidor Raquel Escobar hace un llamado a la reflexión a la compañera Rita Ferrera acordando que nos está tratando como si fuésemos unos cualquiera y dice: "Lastima" que nos tocó con ustedes acordando que eso expresa

ción no la debe decir en ningún momento. más bien, debe sentirse dichosa de que está con alguien que quiere hacer algo por el pueblo sin malas intenciones, y cuando ustedes hablan que hay fuga de información, ustedes saben que cualquier información que la secretaria tenga es para todos porque ella no es secretaria del alcalde sino de la corporación; Expresando que es la secretaria del pueblo nombrada por la corporación. y eso, que no se equivoque nadie porque está cometiendo un error al juzgar a terceros, Por su parte el regidor Grevil Padilla expresó lo que dijo el compañero Roque Escobar eso vamos hacer. porque hay que nombrar la secretaria si el alcalde cometió el error de despedirla excelente, pues ya la despidió que se arreglen internamente que eso no nos interesa y que se resuelva entre el alcalde y la secretaria; Por su parte el regidor Eduardo Acosta expresó que le estamos dando demasiada larga a este punto siempre nos lleva 10, 15 y hasta media hora es la segunda reunión con esta que hemos intentado hacer el nombramiento de la nueva secretaria, los procedimientos son claros expresando que aquí lo que tenemos que hacer es proactivos para que todo resulte y marche de la mejor manera lo que el pueblo quiere y como lo espera entonces en ese sentido les pido que no nos enfrasquemos en una situación que es meramente de procedimientos, lo conocemos y lo sabemos, recordando que cada gobierno hace los cambios que requiere con su equipo



y de esta forma solicita a sus compañeros el nombramiento y avanzar en los siguientes temas. Así mismo, el regidor Roque Escobar hace un llamado pidiendo a su compañero Rita y a su compañero Eduardo que no traten nunca de confrontar con nosotros, porque nosotros no estamos ^{dispuestos a} para confrontar con nadie sino que estamos dispuestos a ayudar que las cosas se hagan bien. Aquí, haya ambiente para que se nombre la nueva secretaria y ya se dijo el por qué del nuevo nombramiento, porque el alcalde ya despidió a la ex secretaria y no nos queda de otra que nombrar a la nueva. Pero no se pongan en esas ideas y en ese pensamiento. Yo creo que ustedes ya vienen premeditados de su casa, expresando que a nosotros les da de que nos mandan la agenda ya lo analizamos y desde que dice nombramiento de la nueva secretaria bueno... Al mismo tiempo que pide que no se pongan en ese plano de confrontar porque entonces nos descontrolan a nosotros y cuando ustedes quieren algo, nosotros no es que pongamos trabas sino que nos vamos a lo que la ley estipula. Pero creo que vale la pena para no seguirle dando vueltas a esto y le expresa a el vicealcalde quien está dirigiendo esta reunión que demuestre el diálogo que tiene para que a este punto no se le dé más larga. Por su parte el regidor Pedro Oliva expresa que lo que dice el compañero Roque Escobar está muy de acuerdo con eso, con el cabildo Abierto y que si, se cometió un error por que lo que aquí se aprueba se debe respetar pero sabemos que los errores son de humanos. Lo otro es con lo de la secretaria debemos de respetar

Los acuerdos que tuvo el sr. alcalde con Belkis al mismo tiempo que hace énfasis, asegurando que el está en una balanza de 50 y 50 para los dos. manifestando que el siempre le expresó a Belkis que sus derechos los tenía y que nadie los iba a videntar, también comentó que se quedó que si era posible que ella pudiera quedarse de uno a tres meses y entrenar a la nueva secretaria y así también poder estar recibiendo un pago pero si ella, ya no quiso regresar cualquiera que hayan sido los acuerdos con el alcalde son acuerdos muy privados. Resaltando así que Belkis conoce sus derechos y los debe haber protegido desde un inicio, Así mismo expresando que en su momento belkis estuvo con ellos que fué su secretaria que ahora es cambio de gobierno y que cada quien pone a la persona que quiere, por su parte también expresa que los años pasan rápido invitándole a todos sus compañeros regidores a sembrar para luego cosechar buenos frutos invitando a sembrar buenos acuerdos, se cosecharan buenos acuerdos. O acuerdos accesibles en este gobierno. Ya que expresa que en los próximos años es lo que se va a cosechar y termina su participación ^{diciendo} que el sabe esperar, sembrar para el momento cosechar. Quedando aprobada por unanimidad de los regidores, Rita Ferrera, Pedro Oliva, Eduardo Acosta Roque Escobar, Corvil Padilla a cepción de la abstención de los votos de los regidores, Jasmine Hernández y Juan Carlos Ramirez.

6. SOLICITUDES

(6.1) Se hicieron presentes los miembros de la comunidad de las Joxas, el Tablón, La Boca y Planes del municipio de Cuoloco para solicitar



216

La cantidad de 2.100,000.00 (cien mil empesas exactos) los cuales serán utilizados para reparar el tramo carretero que conduce de la comunidad de La Boca hacia la comunidad de Planes de este municipio; Misma que fue aprobada por los regidores, siempre y cuando exista disponibilidad económica.

(6.2) Se hicieron presentes los miembros de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Guadalupe (AGAGOL) para solicitar la habilitación del Rastro Municipal para el destazo de animales ya que con eso pretenden evitar el robo de ganado, y que la sociedad consuma carne de mejor calidad. Misma que fue aprobada por unanimidad por los regidores municipales.

(6.3) Se hicieron presentes los miembros de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Guadalupe (AGAGOL) para solicitar un terreno en los ejidos municipales para construir las instalaciones físicas de la Asociación de este municipio; Dicho predio está localizado en el sitio denominado Jolin, a 100 metros al este de la carretera pavimentada CA39, atrás del rancho Virginia, propiedad de Ing. Jorge Menúa. La extensión del terreno es de aproximadamente 2 manzanas, Hacen mención que su asociación tiene su respectiva personería jurídica y cuenta con 160 miembros activos. Misma que quedó aprobada de dos manzanas que solicitaron, una manzana, por unanimidad de los regidores.

(6.4) También se hicieron presente los miembros de los patronatos de las comunidades de, El Barreiro, El Barranco y La Jagua solicitando una colaboración económica para la reparación de la

carretera que conduce de la posta de la comunidad de la Venta a la comunidad de El Barrero; El presupuesto requerido para la reparación es de L. 180,000.00 (ciento ochenta mil lempiras exactos). Quedando aprobado así el monto de L. 130,000.00 (ciento treinta mil lempiras exactos) comunicando ellos que ya habían puesto una contraparte de L. 50,000.00 (cincuenta mil lempiras exactos) misma que fue discutida y se llegó al acuerdo que se les apoyaría siempre y cuando hubiera disponibilidad de fondos. — . — . — .

^{10 lemp} 6.5) Se hicieron presentes la junta directiva y jugadores del club deportivo Atletico Guualaco, solicitando la cantidad de 7,000.00 (siete mil lempiras exactos) para gastos de montaje del partido de vuelta de cuartos de final, el domingo 10 de abril en cancha las crucitas, ya que recibiremos al club Atletico Anares de Catacamas. Al mismo tiempo estamos solicitando la cantidad de 16,000.00 (seis mil lempiras exactos). Para el transporte de nuestro equipo en la visita del día domingo 03 de Abril, a la ciudad de Catacamas. — . — .

7. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Misma que fue aprobada por todos los regidores, A excepción de, la solicitud de las emmiendas realizadas por los regidores: Juan Carlos Ramirez y Roque Humberto Escobar. Quedando así Aprobada y firmada por todos los regidores.

8. INFORMES — . — . — .

el vicealcalde Darwin David Duron informa que ya esta en reparación el tramo cafetalero plan Bonito, Guanco



magua. También informa que los
Hemulos ya están terminados, también
informa que habló con el Ing. de la MAMSA
quien tiene a su cargo los proyectos del
cementerio y el estadio comunicando que
nos los va a continuar.

9: VARIOS

1- El Regidor Grevill Filander Padilla propone
que se realice el primer cabildo Abierto mis-
mo en el que se proponen dos fechas una
el 29 de Abril y la otra el 14 de Mayo
quedando aprobada para su realización
el 29 de Abril del presente año. de igual
manera también propone que se realice
la elección del nuevo comisionado Municipal

2- por su parte el regidor Roque Humberto Es-
cobar manifiesta que al cabildo se tiene
que llevar información, que concuerda
para que el cabildo Abierto se desarrolle
con éxito.

así mismo expresó, que la vez pasada
impusieron a Rolando y para que si el
nunca se presentó, manifestando que
este está para ayudar al alcalde para
dar a conocer que las cosas se están
haciendo de la mejor manera.

3- por su parte el regidor Grevill Padilla
que en las convocatorias de las reuniones
y en las agendas, deben ir firmadas
por el alcalde o el vice-Alcalde. su compañe-
ra Jasmine Hernandez también expresó
estar de acuerdo con su compañero
Grevill Padilla.

4) El Regidor Grevill Padilla manifiesta

que le solicitaron hablar en cor-
poración por el cambio de las fechas
en la celebración de las fiestas para
que se realicen en su debido mes y
fecha correspondiente, que se celebre
la feria de San Geronimo el 30 de
Septiembre que es legalmente la fecha
del patrono de Gualaco "San Geronimo".
por su parte la Regidora Riter Lizeth
Cerrera, expuso que de este punto, ya
Edwin esta al tanto. y que si se puede
hacer el cambio de las celebraciones de
las ferias en su debido tiempo.

INFOMES

El vice-alcalde Darwin David Duron, info-
rma: que los tumulos, ya estan termina-
dos. tambien informa que lo llamo el
Eng. de la Manza para informarle que
no continuara con los proyectos del cemen-
terio y el estadio al mismo tiempo que
manifiesta que el proyecto del estadio
esta un poco complicado.

10.- Acuerdos y Resoluciones.

11/ CIERRE

sin mas que tratar, el vice-Alcalde
Darwin David Duron, da como finaliza
da la reunion siendo las 3:50 de la
tarde y se firma para su constancia.

(10.1) En esta fecha la honorable corporación munici-
pal acordó aprobar por mayoría ~~habilitar~~ el rastro
municipal para destazo de animales.

(10.2) En esta fecha la honorable corporación
municipal acordó que el patronato ^{de Tascas} se encargaria
de hablar con la empresa maderera, para evitar



el corte de pino y que si esto seguía, se hablaría con las autoridades municipales, para ver que se podría solucionar.

(10.3) En esta fecha la honorable corporación municipal acordó aprobar L. 13,000.00 (trece mil lempiras exactos) para gasto de montaje, del partido de vuelta de cuartos de final el Domingo 10 de Abril en cancha las crucitas. Aprobados 7,000.00 para gastos de montaje y L. 6,000.00 para el transporte de nuestro equipo a catacamas.

(10.4) En esta fecha la honorable corporación municipal acordó que esto el alualde les podría ayudar nombrandoles a una persona para el area de farmacia, ^{que} también ^{estaba} es del conocimiento de la secretaría de salud, y que serán ellos los que se encarguen del nombramiento del nuevo médico.

(10.5) En esta fecha la honorable corporación acordó que eso ya ~~no~~ estaba es un asunto más relacionado con protecco.

(10.6) En esta fecha la honorable corporación acordó hacer el cambio de facturas en la ferreteria, misma solicitud que fué aprobada y también ya se hizo la entrega el cambio en la ferreteria.

(10.7) En esta fecha la honorable corporación municipal acordó aprobar un monto de L. 12,960.00 (doce mil novecientos sesenta) para la compra de 60 bolsas de pegaduro y 30 bolsas de cemento para la reparación del piso de la iglesia de La Paz.

(10.8) En esta fecha la honorable corporación municipal aprobó la cantidad de L. 130,000.00 (ciento treinta mil lempiras exactos) a las comunidades del Barrero, Bamaño y La Jague.

para la reparación del tramo carretero
que conduce a dichas comunidades.



(10.9) En esta fecha el Regidor Orevil Padilla
solicitó que quedara en punto de Acta la carta
de despido de la ex Secretaria Municipal Belkis
Marbella Turcios Carías.

Cuauhtémoc Olancho 22 de marzo del año 2022.
Licda. Belkis Marbella Turcios Carías, Secretaria
Municipal, Su Oficina. Asunto Carta de Despido
Reciba un Saludo fraterno deseándole muchas ben-
diciones en su vida y de quienes le rodean. Me di-
rigo a usted muy respetuosamente para notificar-
le que a partir de la fecha 22 de marzo del
presente año 2022. he decidido prescindir de
sus servicios, debido a la remoción de su cargo
contemplado en el Art. 49 de la ley de Muni-
cipalidades, le solicito realizar el traspaso
de su puesto y lo que contenga bajo custodia
y responsabilidades asignadas durante su
periodo a la nueva Secretaria municipal se-
leccionada por el alcalde municipal. De igual
manera le agradecemos por el desempeño de las
labores realizadas durante el tiempo que for-
mó parte de nuestro equipo de trabajo, y ma-
nifestamos que todas sus prestaciones labora-
les y salariales correspondientes, serán liqui-
dadas dentro del tiempo establecido para ello.
Atentamente Edwin Antonio Díaz Cabrera al-
calde municipal. Y su firma.

(10.10) En esta fecha la honorable corpora-
ción municipal ^{se solicitó} ~~Aprobo~~ de 2 manzanas solir-
citadas por la Asociación de Ganaderos y
Agricultores de Cuauhtémoc En los ejidos muni-
cipales para la construcción de las instalaciones



Físicas de la Asociación. De las cuales quedó aprobada una manzana.

(10.11) En esta fecha la honorable corporación municipal aprobó la cantidad de L. 100,000.00 (cien mil lempiras exactos) para la reparación del tramo carretero que conduce de la comunidad de Boca a la comunidad de Planes.

(10.12) En esta fecha la honorable corporación municipal acordó que con la solicitud de los miembros del Barranto sobre la ampliación del proyecto de Luz realicen un presupuesto y envíen la solicitud a nombre de la Corporación.

(10.13) En esta fecha la honorable corporación municipal acordó Aprobar el nombramiento de la nueva Secretaria Municipal. Propuesta por el Alcalde Municipal, Ana Bethy Santos Antunez, con identidad N° 1508-1980-00213.

(10.14) En esta fecha la honorable corporación municipal. A solicitud por petición de Santos Toribia Buillen, Acordó que se tomaría en cuenta esta solicitud y se tendría pendiente para cuando hubieran proyectos habitacionales.

(10.15) En esta fecha la honorable corporación aprobó la solicitud del Sr. Mario Enrique Mendoza para que le den seguimiento al trámite para extender Dominio Pleno.

(10.16) En esta fecha la honorable corporación municipal aprobó la cantidad de L. 80,000.00 (ochenta mil lempiras exactos) para el proyecto de tanque de Agua de San Buena Ventura.

(10.17) En esta fecha la honorable corporación municipal. Acordó Aprobar proyecto de Agua de Quebrada El Naranjo previo estudio de un técnico.

(10.18) En esta fecha la honorable corporación

Acordó la realización del primer cabildo
Abierto el día 29 de Abril del año 2022.



II. CIERRE

sin mas que tratar el vice Alcalde Darwin David Durón da como finalizada la reunión siendo las 3:50 de la tarde y se firma para su constancia.

Eduardo E. Acosta Tunes

Juan Carlos Ramirez

Rogue Escobar.

Jasmene Xiomara Hernandez

Grevil F. Padilla

Rita Lizeth Ferrera Escobar

Pedro Pablo Oliva Carcamo

Darwin David Durón Comoto



Ana Bethy Santos

Acta # 6

Alcaldia municipal de Gualaco, Olanchito, reunida la honorable corporación municipal, el día viernes veintidos de abril del año dos mil veintidos, siendo las 9:05 de la mañana, en el salón de sesiones de la alcaldía municipal con el propósito de celebrar sesión ordinaria, la cual fue precedida por el señor alcalde municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera, con la asistencia y participación de los regidores: Eduardo Elpidio Acosta, Pedro Pablo Oliva, Rita Lizeth Ferrera, Xiomara Jasmene Hernandez, Grevil Filander Padilla, Rogue Humberto Escobar y Juan Carlos Padilla y ante la secretaria municipal que da fé, se desarrollo la sigui



Agenda

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 3.- Oración
- 4.- Apertura de la sesión
- 5.- Solicitudes
- 6.- Informe mensual de actividades correspondientes al mes de marzo 2022 de la auditoría interna municipal
- 7.- Solicitud de firmas para la rendición de cuentas año 2021 del departamento de Contaduría municipal
- 8.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 9.- Informes
- 10.- Varios
- 11.- Acuerdos y resoluciones
- 12.- Cierre.

Desarrollo

- 1.- El señor alcalde hizo la comprobación del quórum.
- 2.- Se dio lectura a la agenda, misma que al ser sometida a discusión fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3.- La licenciada Marlen Méndez dirigió la oración al padre Dios para pedir su acompañamiento en esta jornada de trabajo.
- 4.- El señor alcalde municipal dio la bienvenida a los asistentes y acto seguido hace la apertura de la sesión.
- 5.- **SOLICITUDES**
 - 5.1 se dio lectura a una solicitud de la ONG SEPODO, acto seguido el señor

alcalde explica que esta org. se dedica a la gestión de proyectos en los municipios y que justamente en Guualaco se han estado recibiendo muchas solicitudes de vivienda y esta cerca una oportunidad para darles respuesta, la solicitud de Cepudo es de una cotización de doce mil lempiras para asistir a la municipalidad en gestión de proyectos, la regidora Rita Ferrera pregunta que si se hace la aportación ellos van a estar apoyando la zona cada vez que reciben solicitudes o lo que el señor alcalde responde que así es, el regidor Pedro Oliva pregunta que si esa organización trabaja por medio de solicitudes o es dependiendo de lo que se les exige, a lo que el alcalde responde que de ambas maneras, el regidor Eduardo Acosta propone que lo ideal seria incorporarlo a los informes que se estan dando cuando se estan haciendo proyecciones a las comunidades puesto que es un fondo municipal que las comunidades deben saber como se estan invirtiendo. al igual que la corporación debe estar informada pues es un fondo municipal que deben estar informados de lo que se esta haciendo en las comunidades y ademas para se consigan, y pueden ser proyectos mancomunados con ellos siempre con el respaldo de ese fondo, y estar informados de lo que se vaya haciendo. terminada la discusión al ser sometida a aprobación esta fue aprobada por mayoría. 5.2 El grupo Folclórico Guualala hizo una invitación a participar en el festival latinoamericano.



Folklorica el día sábado 30 de abril
del presente año en continuación se leyó
una solicitud del mismo grupo de un traje
de danzas y el patrocinio del evento por un
valor de \$ 47,920.00 cuarenta y siete mil
novecientos veinte el señor alcalde felicita al
organizador del evento miguel ferrera puesto
que estos son eventos que nos hacen fructi-
ficar fuera de las fronteras patrias y
no muchas personas están dispuestas a asu-
mir estos retos y sobre todo de manera
gratuita y luego la somete a discusión pidién-
do que no se excedan mas de tres minutos en
su participación. hace uso de la palabra el
regidor brevil padilla quien expresa que
aquí se viene a trabajar y no importa el
tiempo que necesiten por tal razón no se
les puede limitar la participación porque
la ley le permite participar sin limite
de tiempo y seguidamente hace un razona-
miento de su voto para concluir dando su
voto de aprobación a la solicitud, hace
uso de la palabra el regidor Roque Escobar
quien comienza por pedir disculpas por
haber llegado tarde a esta reunión y luego
expresa su felicitación al grupo repetir lo
que dijo. brevil nadie puede limitar a un regi-
dor de que participe las veces que sea nece-
saria siempre y cuando no este reglamenta-
do, pues si se va a limitar la participación
se debe reglamentar previamente indicando
hasta cuantas veces puede participar sobre
la discusión de un tema y que tiempo se
le va a dar para expresar sus razonami-

entos al cerca del mismo, el grupo Folklórico es testigo que en su administración se les apoyo y por tal razón en este momento tampoco tiene dificultad en que se les apoye siempre y cuando el alcalde sabe que hay disponibilidad de fondos su voto es que se les apoye. la regidora Jazmine Hernandez al favor de que se les apoye la solicitud siempre y cuando haya disponibilidad de fondos. - El regidor Pedro Oliva que en primer lugar siempre voy a estar en favor de las necesidades del pueblo, pero a la vez el expresa que va a votar por que se les apruebe \$ 40,000.00 (cuarenta mil lempiras) para que los otros \$ 920.00 se cubran otras solicitudes puesto que esta corporación todos los dias llegan solicitudes y ahorrando aunque sea una pequeña cantidad con la que se atiendan otras necesidades. la regidora Rita Ferrera expresa sus felicitaciones por su perseverancia en mantener un grupo como este y la representatividad en diferentes competencias a nivel local, nacional e internacional razón por la que expresa que su voto es a favor de que se apruebe la solicitud siempre y cuando se disponga de fondos. El regidor Eduardo Acosta expresa que en un municipio que se dedica o hace actividades de folklore es un pueblo que quiere tener su cultura viva y que el siempre desde que se presentaron solicitudes anteriores esta en total disponibilidad de apoyarlos siempre y cuando haya disponibilidad de fondos, al mismo tiempo hace una sugerencia y que en



Vista de que van a venir personas de otros países que sería bueno dar una buena imagen por eso propone que ya sea a través de la municipalidad o el mismo grupo de danza se creara una campaña de limpieza antes del evento para que causemos una buena imagen y su disponibilidad de apoyar este tipo de eventos que vienen a engrandecer y dar a conocer, nuestro municipio. El regidor Raúl Munguía en su primera reunión de corporación da las felicitaciones a los organizadores del evento, por poner en alto Guatemo y que al revisar el presupuesto lo concidero muy acertado por tal razón su voto es a favor de que se les apruebe, pregunta si el ingreso al evento es gratuito la respuesta es positiva pues va a ser en la plaza pública. — hace uso de la palabra el regidor Juan Carlos Ramírez primero para disculparse por haber llegado tarde a la reunión y en referencia a la solicitud en discusión su voto es a favor por que se apruebe los cuarenta y siete mil novecientos veinte \$47,920.00. el alcalde expresa que habiendo escuchado la participación de todos es notorio como es muy bonito ver cuando se aprueba la solicitudes y por decisión de la mayoría queda aprobada la solicitud 5.3 solicitud presentada por los señores Hugo Alberto Martínez Aceituno y Rene Omar Muñoz Borrero apoderados legales de FAMA (Familia y Medio Ambiente) solicitando se les permita participar en sesión de corporación del día

Viernes 22 de Abril del presente año a fin de ampliar la perspectiva de la honorable corporación Municipal en razón de la solicitud planteada por nuestro representante de la asociación Familia y Medio Ambiente (FAMA) contraindica a solicitar la calificación por exoneración del impuesto industria comercio y servicios. Es imperativo, manifestar el respeto de nuestra representación en cuanto a la autoridad delegada por el pueblo en los honorables miembros de la corporación Municipal, razón por la que es importante aclarar que no pretendemos en modo alguno cambiar la decisión que han tomado y que es de carácter denegatorio, sin embargo consideramos conveniente que la corporación conozca sobre los derechos y el procedimiento que la ley establece en estos casos a fin de conocer protegidos los derechos de las partes. Leída la solicitud el señor alcalde sometió a discusión la participación la participación de los señores apoderados de (FAMA) que opinan a cerca de esta solicitud el regidor Grevil Pardiña expresa que el proceso deberá ser escuchados a ellos para saber lo que tienen que decirles y en base a ello dar su opinión. Se les concede la palabra Norman Pérez apoderado legal de fama quien dice quiere compartir con la corporación Municipal la denegatoria que se les dio a una solicitud que se presentó anteriormente sobre la exoneración de impuestos a su representada misma que ellos lo hacen conforme al derecho puesto que dicen tener el sustento legal, sin embargo entienden que ustedes pueden aceptar o denegar cualquier





solicitud que beneficie o afecte los intereses de supueblo, sin embargo es importante que conozcan que como a todos los Hondureños nos asiste el derecho de presentar solicitudes nosotros tenemos que presentar este recurso y eso tiene que resolverse por escrito y eso se envía a la gobernación, quien revisa las normas en las que esta basada la petición y es allí donde aprueban o desaprueban, por lo que consideramos se va a tardar bastante tiempo por tanto la petición concreta a esta corporación consiste en ver si pueden pagar tasas y permisos de operación por mientras se resuelve este asunto. El alcalde expresa que ya habían presentado esta solicitud por lo que francamente no pagarán impuestos la corporación se nego y ya hoy vuelven nuevamente para ver si se vuelve a ratificar esta denegatoria, cede la palabra a los regidores para que den sus opiniones al respecto. El regidor Roque Escobar expresa que ya en varias oportunidades y específicamente en sus tres administraciones presentaron este tipo de solicitudes nadie acepto, pero él opina que como financiera estan en toda la obligación de pagar sus impuestos al municipio sin ninguna excepción ya que cualquier otra financiera tambien tiene la obligación, puesto que FAMA, un banco o cualquier otra financiera no le va a dar un préstamo a una persona si no hipotecar un bien y por que lo hacen así porque si no paga le quitan el bien hipotecado por tal razon el como regidor va a estar siempre en desacuerdo en que se le señore de

de impuestos fui alcalde en tres ocasiones y en ninguna municipalidad impuestos por que de ellos sobreviven los gobiernos municipales, de los contribuyentes por lo que piden a sus compañeros regidores que ellos también razonen su voto, acto seguido cada regidor expreso su desacuerdo en exonerar de pago de impuestos a financieras o micro financieras que operan en el municipio en conclusion el voto de todos fue en contra de la exoneracion; el regidor Eduardo Arostegui expresa que se hace necesario crear una cultura de pago y que no sea el ente recaudador de impuestos quien tenga que estar exigiendo el pago si no que sea el contribuyente quien responsablemente haga sus pagos. El alcalde pregunta al abogado cuanto tiempo tienen de no pagar impuestos a lo que responde que tienen cinco años. El abogado hace uso de la palabra y dice que ellos no vienen a pedir exoneracion que su peticion se orienta a que les permitan pagar el permiso de operacion y las tasas de servicios que por ley estan obligados a pagar con multas o con lo que sea por que se ha iniciado un proceso y en tanto se resuelva les permitan pagar lo solicitado. El regidor Pedro Oliva propone que para la proxima reunion se haga el calculo de cuanto les toca pagar en estos cinco años acumulados. El alcalde propone a los abogados de la asociacion Familia y medio Ambiente (FAMA) que como representantes de la municipalidad les hace una propuesta que la corporacion hara un calculo financiero y que lo vayan pagando





en cuotas y cuando ya terminen de pagar se les entienda el permiso de operación. El regidor Roque Escobar sugiere que el alcalde de instrucciones a la persona que le lleva la contabilidad para que juntos y con ustedes puedan dialogar y ver que cálculos se van a hacer para que puedan poner al día por que según lo que escucho de ustedes es que quieren poner al día para que les entiendan su permiso de operación, el alcalde considera que la vía más factible es que se sienten a ver de que manera se busca solución a este problema. — — — — —

5.4 Se leyó una solicitud de Santos Toribia Guillen Padilla y Santos Martir Oliva para que les ayuden a construir su vivienda ya que cuentan con el predio pero no con los recursos para la construcción de su casa. El alcalde plantea que hay bastantes solicitudes para vivienda las cuales no pueden atender por tal razón su esperanza esta puesta en la ONU, CEPUNO que sea a través de esta organización que se le pueda dar respuesta a toda esta demanda y otras mas. El regidor Eduardo Acosta que como hay tanta solicitudes para atender esta demanda por que no se puede dar respuesta a una familia hoy pero pueden aparecer cinco o mas en la proxima reunión haciendo la misma solicitud pues es una necesidad de muchas familias para lo cual el propone que dentro de las posibilidades la municipalidad pueda hacer un

diagnostico de necesidad de vivienda y que con programas o proyectos gubernamentales se busque darle una respuesta a esta problemática, el regidor Raúl Munguía expresa que le gustaría saber si es por un problema de la naturaleza que esta gente no tiene vivienda o es que son muy pobres, y que se les puede dar respuesta a través de la organización CEPUD. El alcalde propone que hay que tener paciencia con este tipo de solicitudes pues el gobierno central también a prometido atender la problemática de vivienda lo que se va a hacer es archivar dichas solicitudes pues al solo llegar proyectos darles prioridad para atenderlos, la regidora Rita Ferrera le recuerda que tienen aun pendiente la aprobación de reglamentos internos para poder darle solución a muchas de estas problemáticas, los regidores les recuerdan que ya se aprobaron, el regidor Eduardo hace la observación que dicha solicitud no especifica el monto de lo solicitado lo cual complica el poder aprobarla, ademas enfatiza.

5.5 Se leyó solicitud presentada por el señor Cirilo Antonio Hernández de la comunidad de Buebrachal por un monto de \$ 14,450.00 (Catorce mil cuatrocientos cincuenta exatos) para finalizar la construcción de su vivienda ubicada en su comunidad de residencia el señor alcalde pide a los solicitantes por favor paciencia ya que si vienen proyectos de vivienda buenos y bonitos se les darán prioridad. **5.6** solicitud presen-





toda por Walter Ivan Carias Cardona docente de la escuela Pedro Angel Padilla de la comunidad de Cerro Verde para que se le dote de veinte pupitres y cuatro bolsas de cemento para la construcción de un lavador en la pila y para la construcción de la base del asta de la escuela antes mencionada el alcalde dice que deben esperar para dar respuesta mas adelante cuando el gobierno central retome este tema de la infraestructura de las escuelas. El regidor Eduardo Acosta dice que es lastimoso que en un municipio tan rico en madera los profesores tengan que estar resolviendo este problema de pupitres, en este tema considera que se puede proponer un proyecto de elaboración de pupitres para que en las escuelas del Municipio los alumnos no se queden parados o sentados en el piso. La regidora Jazmina Hernandez expresa que ya ella desde la reunion de enero señalo la necesidad de preparar las escuelas por que los niños regresan a clases y la mayoría estan en muy malas condiciones por todo el tiempo que por la pandemia estuvieron cerradas por tal razon hay que ver de donde se sacan fondos para que se reanoden las escuelas y los niños regresen a ellas de manera segura, el regidor Pedro Oliva pide al alcalde se busque presupuesto para hacer una buena cantidad de pupitres y que los embodegue para ir dando respuesta a mas solicitudes que seguiran que

Seguirán llegando para este bien.

Fin 5.7 se solicitó dominio pleno por parte de María Dilia Ramírez Ortega de un solar ubicado en el barrio el progreso el que obtuvo por compra-venta del cual adjuntó documento, el regidor Roque Escobar propone que las demás solicitudes de esta naturaleza se resuelvan de la misma forma pues la aprobación la harán los regidores cuando la información venga por parte del técnico dándole fe que si ese terreno existe y toda la documentación este en regla, la regidora Rita Ferrera recuerda que en la reunión anterior que las solicitudes de dominio pleno solo se leerán y se le trasladarán al jefe de catastro para que sea él quien haga la verificación al terreno si concuerda con la información o se va a hacer la enmienda para que la corporación para que la corporación apruebe estos dominios plenos, el regidor Roque aclara que la corporación que la corporación no puede aprobar ninguna solicitud mientras no tenga la información de catastro para no cometer ningún error 5.8 se leyó solicitud de

Herminia Francisca Galeas solicitando dominio pleno del solar de la escuela de 30 de mayo de Susmay para la reubicación de dicha escuela pues actualmente esta ubicada en un terreno vulnerable o zona de riesgo. 5.9 se leyó solicitud de niñon Albano Villalta solicitar traspaso de dominio pleno de un solar ubicado en barrio los angeles de este municipio 5.10 solicitud presentada por



por Hector Aguinaldo Lanta se le concede dominio pleno de un terreno que posee y se encuentra en el barrio el progreso y con documento acredita ser de su propiedad **5.11** Solicitud presentada por Cosme de Jesus Maldonado Herrera para que se le conceda traspaso de dominio pleno de un solar ubicado en el barrio el progreso de este municipio **5.12** El suscrito jefe de catastro hace constar que se ha realizado revisión a la documentación presentada adjunta a la solicitud de dominio pleno propiedad de Cosme Cruz Escobar Zelaya y que habiendo realizado la inspección y remediación al barrio donde se encuentra ubicado el lote de terreno lotificación Venecia; el departamento de catastro de la municipalidad de Gualaquiza dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el dominio pleno solicitado **5.13** Solicitud de Yanori Geraldina Flores Carrión solicita dominio pleno de un solar ubicado en Brisas del rio el que obtuvo por compraventa y del cual adjunta copia de documento privado **5.14** Solicitud presentada por los estudiantes de la carrera de pedagogia (RAED) Juticalpa solicitan dos avenidas entre aulas a beneficio de la Escuela Mari Aurelio solo lo que de acuerdo al presupuesto que adjuntan tiene un valor de \$ 51,975.00 (cincuenta y un mil novecientos setenta y cinco lempiras exactos) se discute una incoherencia en el presupuesto inicial que fue por veinticinco mil lempiras y ahora

Se sube a cincuenta y un mil no
vecientos setenta y cinco habiendo
se discutido ampliamente esta soli-
citud el Señor alcalde la somete a votación
ya que hay dos propuestas una por que
se les apruebe veintidos mil lempiras y la
otra treinta mil lempiras y finalmente fue
aprobada por 2 treinta mil (30,000.00) 2 trax-
tos 5.15 solicitud presentada por los miembros
de la junta de agua de la comunidad del
Dolero de casas, solicitan que les ayuden con
el pago de una factura por materiales que ade-
ntan en la ferreteria Guillen de San Estebán
dicha factura es por un monto de ₡ 85,178.00
(ochenta y cinco mil lempiras traxtos). los
materiales en mención son para la conclusión
del proyecto de agua potable de la comunidad,
el alcalde les señala que es injusto que las
impuestos que los ferretorios pagan a la
municipalidad los dejen en una ferreteria
que no es del municipio y que sea esta
corporación quien pague esa deuda habiéndose
discutido ampliamente esta solicitud y some-
tida a votación la misma fue aprobada por
mayoría 5.16 solicitud presentada por el regi-
dor Pedro Oliva para que se le de una oficina
de desarrollo urbano municipal misma que será
utilizada con el proposito de supervisión
de obras de construcción con el objetivo de
recaudar fondos con el objetivo de recau-
dar fondos que beneficien al pueblo en
general el Señor alcalde le cede la pa-
labra quien explicita en que consiste la
oficina que esta solicitando, el regidor



Eduardo Acosta explica que con el alcalde municipal están trabajando en el tema de reorganización todo lo referente a la funcionalidad de la municipalidad dentro de ello está la unidad técnica municipal la cual tendrá uno de estos roles allí solo se analizará su propuesta o solicitud y acoplar algunas buenas experiencias que tengan de otros lados y poder fusionarlas con esta unidad, el regidor Roque Escobar expresa que estos temas se tocan en el momento preciso cuando se haga la resolución revisión del plan de arbitrios pues es la herramienta que la parte contable tiene para hacer las recaudaciones necesarias, sugiere que esta solicitud se archive y se le de cobertura en el momento que se este tomando el plan de arbitrios **5.17** en esta fecha la corporación municipal resolvió a petición del fondo cafetero se les haga una rectificación de punto de acta donde aparecen como AHPROCAFE se les cambie a fondo cafetero misma que fue ampliamente discutida y aprobada — **5.18** se presentó solicitud ^{de los} por los padres de familia de la comunidad de el Talquezate para que les doten la escuela de veinticinco sillas, un librero y el material para la construcción de una pila solicitan el material por que los padres de familia asumen el pago por mano de obra de la construcción el señor alcalde la somete a discusión fue aprobada y se le dará prioridad al haber disponibilidad de fondos pues es de necesidad urgente darle respuesta.

5.19 el señor Vicente padilla de la comunidad del Baquerón expresa que ellos extraen balsemo de liquidambar por lo cual pide que se les extienda una constancia en donde diga que esta actividad se reconozca como su medio de vida ya que de ella dependen unas veinticinco familias pues presienten que pueda haber una recolta. — o — o — o —

b. Informe Mensual de Actividades Correspondientes al mes de Marzo 2022 de la Auditoria Interna Municipal. — o —

b.1 La auditoria interna Municipal presenta informe de actividades realizadas por este departamento correspondiente al mes de marzo del año 2022 el cual contiene las siguientes recomendaciones: — o — o — o —

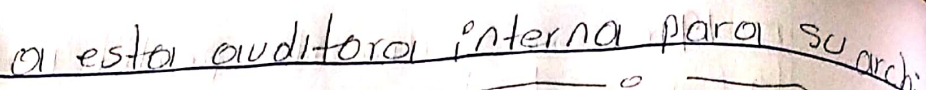
a) que el señor alcalde gire instrucciones al contador para que rinda informe mensual de ingresos y exprese a esa unidad auditora. —

b) Al tesorero Municipal, que la totalidad de las contrataciones tengan su respectivo soporte y que en los casos de compras o contrataciones de mano de obra estos sean resaltados por las cotizaciones que la ley exige. — o —

c) que el tesorero evite emitir cheques a proveedores que tengan el grado de consanguinidad que la ley prohíbe con los miembros de la corporación. — o — o —

d) Al tesorero elaborar y presentar por escrito en sesión de corporación informe de ingresos y egresos. — o — o — o —

f) a la secretaria que habiendose ratificado el acta, emitir certificación de punto de exactitud.



El alcalde le pregunta en lo referente al cheque # 5128 que le explique o que se refiere a lo que responde la auditora que se emite a favor del papá del vicealcalde y eso lo prohíbe la ley, la regidora Jazmine Hernández pregunta que si las observaciones que hace al tesorero le envíen algún oficio por escrito señalándole o notificándole estos señalamientos que le hace, antes de presentar su informe a la corporación o lo que ella responde que espera que le hagan el punto de acta en el cual se basa para mandar el respectivo oficio. El regidor Roque Escobar hace una observación con relación a recomendaciones y observaciones y específicamente en el tercer párrafo que dice que en la revisión de la liquidación de ^{reembolso de} caja chica se efectúa de manera razonable de conformidad con el reglamento, hace un comentario en cuanto a que aun no se ha aprobado el reglamento de caja chica por tal razón no se puede emitir un cheque y que este sea utilizado para pagos menores a mil lempiras pero previo a ello debe estar aprobado el reglamento en mención, expresa además que el alcalde debe presentar a la corporación a quien le va a confiar los fondos de caja chica y esa persona que el alcalde designe tendrá que rendir fianza.

La regidora Rita Ferrera que al contador y al de presupuesto brindarles el mobiliario y equipo necesario para que realicen su trabajo, de igual manera se refiere a la recomendación que se refiere a la emisión de ordenes de pago que no tienen el sustento correspondiente lo cual se debe corregir ya que es el manejo de fondos públicos de los cuales se rinden cuentas y hay que prevenir que a futuro se le hagan reparos, además agrega a manera de sugerencia que son empleados nuevos y que sería importante capacitarlos en su área.

7) SOLICITUD DE FIRMAS PARA LA ENTREGA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA.

7.1 El contador Pablo Mejía quien dirige o proveye esta reunión para solicitar apoyo en el sentido que la administración firme la rendición de cuenta correspondiente al año 2021 pues es requisito para poder hacer dictamen final y acelerar el proceso de las transferencias que este firmador la rendición de cuentas del año anterior se reunió con personal de la SEFIN y no le aceptaron que ese informe vaya con las firmas impresas de la administración actual, si que va en el sistema pero no se ingreso y se debe entregar ya firmado en este momento es en lo que ha estado trabajando y lo tiene ya listo solo esta para que lo firmen, en el mismo no hay ninguna inconsistencia, esta todo completo solo le faltan las firmas y pide se le apoye con la aprobación del



de los primeros veinticinco días que corresponden del primero al 25 de enero del año 2022 por que se debe hacer cinco rendiciones de cuenta al año, se dio lectura y se expuso la forma 07 también llamada cuenta de tesorería y se archiva dicho informe para posteriores consultas. al final de la exposición de su informe fue muy felicitado por la claridad y el profesionalismo con que hace su trabajo.

8.- Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior. — ° — ° — ° — °

8.1 Leída el acta anterior y sometida a discusión esta no fue firmada por que la misma esta incompleta puesto que información importante no estaba consignada en ella, el punto de acuerdos y resoluciones no aparece para corregir este error todos lo regidores le hacen sugerencias de como enmendarlo con la instrucción de como completarla para firmar en la proxima reunión. — ° — ° — ° — °

9.- Informes — ° — ° — ° — °

El señor alcalde informa que no estuvo en la reunión anterior de corporación y que en su lugar presidio el vice alcalde Darwin David Duron ya que por mucho trabajo he viajado muchas veces a Tegucigalpa a reunión con personas del gobierno para ver de que manera se puede sacar adelante el municipio de Gualaco también han estado trabajando en la habilitación de las cuevas de Susmay, las cuales ya estan habiéndose al publico para que puedan

10)

10.1

visitarlas, también informa que esta viendo como se construyen dos miradores uno a la entrada y otro a la salida de Gualaco quizá en su momento van a traer la solicitud para que la corporación pueda apoyarlos por parte del grupo un Gualaco para todos junto con la municipalidad y comento que los tumulos como eran de emergencia y no se podía esperar mas tiempo hasta ratificar el acta y presentar presupuesto entonces se busco la manera como hacerlos, en contrato de mano de obra se invirtieron ₡30,000.00 (treinta mil lempiras exactos) en material para la obra ₡24,039.00 (veinticuatro mil treinta y nueve exactos) Arena para la obra ₡3,700.00 (tres mil setecientos exactos) pintura ₡8,710.00 (ocho mil setecientos diez exactos) haciendo un total de ₡66,449.00 ademas dice que en el informe de la auditoria menciona unos cheques sin respaldo — con inconsistencias y sucede que como no se hizo cotizaciones como era de emergencia los tumulos al no encontrar personas para trabajar, se contrato directamente un albanil — razón por la cual no se presentaron cotizaciones, tambien informarles que la secretaria anterior ya no la despedi que se llegó a un acuerdo mismo que ya se cumplio. —

10) Varios

10.1 la regidora Rita Ferrera pide que cuando se emitan ordenanzas a los mismos se les de cumplimiento pues hay muchisimas quejas de la gente por la vagancia de animales.



el mal estacionamiento de los buses y mototaxis, en la zona del triángulo a veces no hay pasad^a para venir al centro pareciera que estamos a la ley del mas fuerte, solicito emplear ^{mentar} acciones que regulen esta situación y de alguna manera prevenir accidentes. El alcalde expresa que van a comezar por tratar la vagancia de animales para ese fin van a contratar tres personas para que hagan Vigilancia, una asignada al rastro y dos para que anden recogiendo los animales si es posible en las entradas y salidas y que todos los animales y que todos los animales les lleven rastro, tambien junto con el juez de policia que sancionen animales como vacas como vacas, terneros etc y se les aplique una multa a los dueños de mil lempiras a los caballos, burros todo eso otra de seiscientos lempiras cerdos y ovejas trecientos lempiras, si por alguna razon los dueños no van a reclamar esos animales se subastaran o se regalaran a gente con necesidad —

10.2 El señor alcalde leyó una solicitud presentada por tesorero y contador realizando oprobación de la corporación para realizar la compra de equipo de oficina para diferentes departamentos de la institución municipal, El regidor Roque Escobar expresa que se tiene que equipar la municipalidad siguiendo los procedimientos que la ley dice pues hay que comprar lo necesario para que los empleados realicen con eficacia su trabajo para ello ya hay una partida presupuestaria.

10.3 El regidor Pedro Oliva recuerda que en la

reunión pasada acordaron activar el
rastreo que es muy importante si van
a cumplir la ordenanza municipal de la vagon
cía de animales y en cuanto a las personas
que van a recoger los animales se les dote
de su troco y luego la policía militar se en
cargue de señalizar con pintura los puntos
donde deben estacionarse, buses y mototaxis.
El regidor Eduardo Acosta se refiere a la solici
tud del equipamiento considera que corresponde
al parte ejecutoria y por tal razón no habrá
ningún problema que de la partida presupes
taria para ese tema de las ordenanzas si
es necesario que se pongan en práctica y
que se cumplan. — o — o — o

11. Acuerdos y Resoluciones — o — o — o

11.1 en esta fecha la honorable corporación municipal
acuerda aprobar una cotización por un monto
de por un monto de \$ 12,000.00 (doce mil lempi
ras exactos) como aportación mensual a la
Dng CEPURD quien estará a la disposición de
esta municipalidad en la gestión de proyectos
para el desarrollo del municipio. — o

11.2 en esta fecha la honorable corporación municipal
acuerda aprobar una solicitud del grupo fol
klórico Gualatla por un monto de \$ 47,920.00
(cuarenta y siete mil novecientos veinte exactos)
para realizar un festival de danza el día 30
de Abril del 2022 — o — o — o

11.3 En esta fecha la honorable corporación Muni
cipal resuelve denegar la solicitud presentada
por los apoderados legales de la financiera
familia y medio ambiente (FAMA) quienes
solicitan la exoneración de impuestos de



de su representada — o — o —

11.4 -o en esta fecha la honorable corporación municipal acuerda que todas las solicitudes de ayuda para construcción de viviendas sean archivadas para darles prioridad para darles atención en cuanto hayan fondos disponibles ya sea por gestión de cepudo o a través de proyectos de vivienda financiados por el gobierno central. — o —

11.5 En esta fecha la honorable corporación municipal de Guadalupe dio lectura a una solicitud presentada por la comunidad de Cerro Verde de ayuda para resolver la necesidad de pupitres se acuerda que estas y otras solicitudes de esta misma naturaleza dejarlos en espera hasta que el gobierno central retome el tema de infraestructura de escuelas. — o — o — o — o — o

11.6 En esta fecha la honorable corporación municipal acuerda que a todas las solicitudes de adjudicación de dominio pleno, se les de traslado al departamento de catastro quien debe emitir el dictamen técnico que sirva de base para aprobar o no dichas solicitudes. — o — o — o —

11.7 en esta fecha la honorable corporación municipal en base al dictamen técnico del departamento de catastro resuelve conceder en dominio pleno un solar ubicado en lotificación veneris a nombre del Señor José Cruz Escobar Zelaya — o — o —

11.8 En esta fecha la honorable corporación municipal a solicitud presentada por los estudiantes de la carrera de pedagogía —

(CRAED) para la construcción de dos
avenidas en la escuela urbana María
Aurelio Soto de este municipio a
quienes se les aprueba el monto de ₡30.000.00
(treinta mil lempiras exactos). — o —



11.9 en esta fecha la honorable corporación muni-
cipal a solicitud presentada por la comunidad
de potrero de casas para que se les ayude con
el pago de factura por un monto de ₡85,178.
00 (ochenta y cinco mil ciento setenta y ocho) que
deben en la ferretería Guillén de San Esteban
por compra de materiales para la finalización
de la construcción del proyecto de agua de
la comunidad en mencion recuerda su aproba-
ción por el monto solicitado. — o —

11.10 en esta fecha la honorable corporación
municipal a solicitud de regidor Pedro
Olivia para que reabra una oficina de
desarrollo urbano municipal y habiéndose
discutido ampliamente acordaron archivar
la para darle atención cuando se este
revisando el plan de arbitrios. — o —

11.11 En esta fecha la honorable corporación
municipal a solicitud de representantes
del fondo cafetero resuelve hacer la
rectificación al punto de acta donde
aparecen como AH pro cafe para que se les
cambie a fondo cafetero. — o —

11.12 en esta fecha la honorable corporación
municipal acuerda aprobar solicitud presenta-
da de padres de familia de la comunidad
de el talquezarte para que se les dote de
veinticinco sillas unipersonales, un librero
y se les construya una pila misma que



será atendida cuando haya disponibilidad de fondos. — o — o — o — o —

11.13 En esta fecha la honorable corporación municipal a solicitud presentada por el Sr. Vicente Padilla de la comunidad de Boquerón pidiendo se les extienda una constancia autorizándoles a que puedan extraer resina de liquidambar acuerdan que como corporación se comprometen a realizar acciones de coordinación con la alcaldía de San Andrés Bello, el ICFE involucrando a la Unidad municipal ambiental para que traten este tema y se les pueda dar una respuesta. — o — o — o — o —

11.14 En esta fecha la honorable corporación municipal a petición de representantes de la comunidad de quebrada el porroiso solicitando se les ayude con la construcción del proyecto de agua potable por un monto de cuatrocientos mil lempiras (400,000.00 mil lempiras exactos) acuerdan comenzar por realizar el estudio del cual a través de (FISH) logran canalizarlo ya que es un proyecto bastante caro que requiere de mucho presupuesto. — o — o — o — o —

11.15 En esta fecha la honorable corporación, acuerda aprobar el monto el monto según plan de inversión para la construcción de la nivelación de la cancha de la Comunidad de los Escobos de la aldea de la comunidad de Nigua presentado por Carlos Ramírez. — o — o — o — o —

12 Cierre — o — o — o — o — o — o —

sin más que tratar el alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera da como finalizada la reunión

Siendo las 3:00 de la tarde
y se firma para su constancia
Enmienda: los Regidores Roque Humberto
Escobar Zelaya, Grevill Filander Padilla, Juan
Carlos Ramirez, y Jasmara Sazmino Hernan-
dez pidieron realizar una Enmienda para la
incorporación de los regidores quienes fueron
participes de la solicitud de la organización
"CEPUD" Para dar cumplimiento a su petición
se nombra a los regidores que ejercieron
su voto a favor: Edwardo Elpidio Acosta,
Pedro Pablo Oliva, Rita Lizeth Ferrera, Darvin
Raul Munguia y el Alcalde Edwin Antonio
Diaz.



Edwardo Elpidio Acosta

Juan Carlos Ramirez

Grevill F. Padilla

Roque Escobar

Rita Lizeth Ferrera Escobar

Jasmara Sazmino Hernandez

Darvin Raul Munguia

Ana Bethy Santos

Pedro Pablo Oliva Carcamo



Acta # 7

Alcaldia Municipal de Guaymas Olancho, reuni-
da la honorable corporación municipal, el día
03 de mayo de 2022, siendo las nueve
de la mañana en el salón que ocupa para
reuniones de la alcaldia municipal, con el
proposito de celebrar sesión ordinaria, mis